

EL HOMBRE-LA MUJER: EL SER HUMANO TIENE VALORES INDIVIDUALES: ES PRINCIPIO Y FIN EN SÍ MISMO, PUNTO DE PARTIDA Y DE LLEGADA.

Autoría, recopilación y ordenamiento: Lic. Antonio Rougier

“En los pueblos evolucionados, la cultura cívica y la cultura general, vienen naturalmente cuando el hombre deja de sentirse un espectador y pasa a tomar parte en el espectáculo como actor. Entonces él necesita saber algo más y no solamente que va detrás de un hombre, sino detrás de una idea o de una causa que quiere conocer, que quiere penetrar y entonces, racionalmente, va detrás de esa causa porque la comprende, la comparte y la siente”. (Perón, Conducción Política).

DIFERENCIA FUNDAMENTAL ENTRE MASA Y PUEBLO (Eva Perón)

Yo podría hacer una diferenciación fundamental ante ustedes, de lo que es masa y de lo que es pueblo, como lo he dicho anteriormente:

Masa: 1º, sin conciencia colectiva o social; 2º, sin personalidad social, y 3º, sin organización social. Esto es, para mí, masa.

Pueblo: 1º, con conciencia colectiva y social; 2º, con personalidad social, y 3º, con organización social.

DIFERENCIAS SECUNDARIAS

Podríamos ofrecer una enumeración secundaria para definir la masa. La masa casi siempre se expresa en forma violenta: tomemos por ejemplo la revolución francesa y la revolución rusa de 1917, que luego estudiaremos. La masa está formada por los explotados. **La masa no tiene conciencia de su unidad. Por eso es dominada fácilmente por los explotadores.** Y eso se explica muy fácilmente. Si tuviera conciencia de su unidad, de su personalidad social y de su organización social, una minoría no podría haber explotado a la masa, como han sido explotados y lo siguen siendo muchos pueblos en la humanidad.

EL PUEBLO SIENTE Y PIENSA

Por ejemplo, tomando algunas diferencias secundarias, diremos que el pueblo siente y piensa; el pueblo expresa su voluntad en forma de movimiento bien orientado, firme y permanente.

El pueblo está constituido por hombres libres; el pueblo tiene conciencia de su dignidad, por eso es invencible y no puede ser explotado cuando es pueblo. En el pueblo todos tienen iguales privilegios; por eso, no hay privilegiados. **Todo movimiento que aspire a hacer la felicidad de los hombres, debe tratar de que éstos constituyan un verdadero pueblo.** Esa es la historia de los pueblos, en cuyo largo camino las masas han luchado por alcanzar la gran dignidad de llamarse pueblos. (Eva Perón, Historia del Peronismo).

<http://www.peronistakirchnerista.com/doc/1.2.1.historiadelperonismo.pdf>

PROPUESTA GENERAL

ESQUEMA GENERAL DE LA DOCTRINA PERONISTA KIRCHNERISTA

Para mayor armonía entre la acción y la reflexión.

“La doctrina hay todavía que difundirla e inculcarla mucho, porque muchos hablan de la doctrina y no la han leído siquiera, o sea no han comenzado a realizarla primera tarea, que es CONOCERLA, para luego entrar en la segunda, que es el análisis propio para COMPRENDERLA, y mediante ese conocimiento y esa comprensión comenzar a SENTIRLA, y hacerla casi propia.

ESE ES EL PROCESO QUE HAY QUE DESARROLLAR: QUE CADA HOMBRE LA CONOZCA, LA COMPRENDA Y LA SIENTA.

¿Por qué? Porque eso va a llevar a la unidad de concepción. La unidad de doctrina hace que cada hombre vea los problemas, los comprenda y los aprecie de una misma manera. Y de una misma manera de percibir y de apreciar resulta una misma manera de proceder. Eso lleva a la unidad de acción”. (Perón, *Conducción Política*).

Tomando como justificación la vigencia actual de las anteriores palabras de Perón intento contribuir **primero para que los PERONISTAS KIRCHNERISTAS hagamos todo lo que esté a nuestro alcance para profundizar en el pensamiento político del peronismo partiendo desde “sus fuentes” en forma personal y grupal como la tarea más “urgente e importante” en el actual momento político que vivimos y en especial después de la “desunión” que nos llevó a la derrota.**

En segundo lugar propongo, siguiendo el ESQUEMA GENERAL DE LA DOCTRINA PERONISTA KIRCHNERISTA que figura más abajo hacer un trabajo que “facilite la comprensión” de los mismos y de “actualización doctrinaria” que surja DESDE EL PUEBLO, desde usted, teniendo en cuenta el pensamiento y la acción de los cuatro: PERÓN, EVITA, NÉSTOR Y CRISTINA.

Cuando digo “desde el Pueblo”, desde usted, quiero expresar un desarrollo lo más serio y científico a su alcance sobre cualquiera de los “temas” o “subtemas”, siempre teniendo en cuenta a “los Cuatro” y analizando su vigencia hoy, su actualidad, sus protagonistas, su importancia, su sentido, su significado. Siempre

hoy. Las diferencias sobre el contexto histórico y su incidencia sobre el tema o subtema.

Si encuentra diferencias simples o importantes entre lo que dijeron e hicieron sobre el tema o subtema Perón y Evita y lo que pensó e hizo Néstor. Piensa o hace Cristina.

Sobre lo “dicho” por Perón y Evita, entiendo que los textos que figuran en la página web (www.peronistakirchnerista.com) son suficientes sin que eso excluya ningún otro, pues falta muchísimo...

Sobre lo “dicho” y “hecho” por Néstor y Cristina lo puede buscar y encontrar en <http://www.cfkargentina.com/>.

Cuando hablo de “actualización doctrinaria” me refiero a lo que Perón dice a continuación en Conducción Política:

“Actualización de la doctrina.

Esa doctrina debe ser también elástica.

Las doctrinas políticas no pueden ser eternas, aunque sean eternos los principios que las sustentan.

Pero dentro de la doctrina, además de los grandes principios están contenidas muchas cuestiones de forma que obedecen a las condiciones de tiempo y espacio. *La doctrina debe ser actualizada.* Quizá dentro de diez o veinte años, lo que hoy decimos del peronismo, y que vemos tan maravilloso, ya será anticuado. Vale decir, que a la doctrina hay que mantenerla al día, y hay que hacerla evolucionar, presentando siempre nuevas formas activas de esa doctrina. Por eso es difícil conformar una doctrina. Hay que estudiar muy perfectamente el momento en que se la realiza, y ***hay que establecer también los organismos que vayan actualizando esa doctrina***” (Perón, *Conducción Política*).

A falta del “organismo” sería importante que lo intentemos “desde el Pueblo”.

Empezaremos por esbozar, con toda humildad, ideas sobre el primero de los temas: EL HOMBRE-LA MUJER ES UNA DIGNIDAD.

Se publicarán en esta página “todos los trabajos” que cumplan estas características.

ESQUEMA GENERAL DE LA DOCTRINA PERONISTA KIRCHNERISTA

(del libro *Técnica del Adoctrinamiento* tema 2.4.

<http://peronistakirchnerista.com/doc/2.7.tecnica.pdf>)

6.- ESQUEMA GENERAL DE LA DOCTRINA PERONISTA KIRCHNERISTA

6.1.- El hombre es una dignidad (Principio fundamental filosófico)

6.1.1.- Es principio y fin en sí mismo (valores individuales)

6.1.2.- Tiene una función social (valores sociales)

6.1.3.- Tiene valores espirituales (armonía de materia y espíritu)

6.2.- Justicia social (Principio fundamental sociológico)

6.2.1.- Elevar la cultura social (sociología de la cultura)

6.2.2.- Dignificar el trabajo (sociología del trabajador, de la familia, del Pueblo, del Estado)

6.2.3.- Humanizar el capital (sociología económica)

6.3.- Independencia económica (Principio fundamental económico).

6.3.1.- Recuperar el patrimonio nacional (primera etapa).

6.3.2.- Reactivar la economía (poner el capital al servicio de la economía).

6.3.3.- Justa distribución de la riqueza (poner la economía en función social).

6.4.- Soberanía política (Principio fundamental político).

6.4.1.- Respetar la soberanía de los ciudadanos (derechos de los ciudadanos)

6.4.2.- Respetar la soberanía del Pueblo (democracia)

6.4.3.- Respetar la soberanía de la Nación (libre determinación de los Pueblos).

6.5.- Objetivos de la Doctrina.

6.5.1.- Inmediato: Unidad Nacional

6.5.2.- Último: Felicidad del Pueblo y grandeza de la Nación

EL HOMBRE-LA MUJER: EL SER HUMANO TIENE VALORES INDIVIDUALES:

Los valores son aquellas cualidades o apreciaciones que una persona le otorga a otro individuo, hecho u objeto. A partir de la formulación de estos, los individuos orientan su comportamiento, preferencias, apreciaciones y elecciones. Además de esto, es a partir de los valores que se establecen propósitos y metas tanto individuales como grupales. <http://ejemplosde.org/etica-y-moral/ejemplos-de-valores/#ixzz3zgHSkfx>

Entendemos los valores como los principios que rigen los comportamientos humanos, y dirigen las aspiraciones de los individuos, o incluso de sociedades, en pro de su perfeccionamiento o realización.

Son las pautas que marcan los comportamientos humanos, y/o sociales, orientándolos hacia conductas que presumen la mejora en el desarrollo de la persona o de una colectividad.

Sin embargo, de una manera más específica, para definir los valores, *debemos distinguirlos atendiendo a su condición como valores individuales (valores humanos)*, o como valores colectivos, de los que se distinguen los valores sociales y los valores culturales.

Los primeros, se nutren de las premisas que impulsan al ser humano en su progreso en la continua búsqueda de la perfección. En cambio, los valores sociales son los principios que gestan las acciones comunes de los individuos que pertenecen a una colectividad. Y en tercer lugar, los valores culturales se identifican con la base sobre la que se desarrolla la identidad de un pueblo, sus usos y costumbres.

Por tanto, y partiendo de su definición, *los valores son importantes y necesarios*, pues son los pilares sobre los que se cimenta la identidad humana, nos sirven de guía para poder convivir sobre la base de la sinergia social, y son la condición que forma y distingue a una comunidad. <http://www.importancia.org/valores.php>

La humanidad como un fin “en sí misma”.

https://es.wikipedia.org/wiki/%C3%89tica_kantiana

La segunda formulación de Kant del imperativo categórico es tratar a la humanidad como *un fin en sí misma*:

“Obra de tal modo que trates a la humanidad, tanto en tu persona como en la de cualquier otro, siempre como un fin y nunca solamente como un medio”.

Immanuel Kant, *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* (1785)^{22 23}

Kant sostenía que los seres racionales nunca pueden tratarse simplemente como un medio para un fin; siempre deben tratarse también como *finés en sí mismos*, lo que requiere que sus propios motivos razonados deban ser igualmente respetados. Esto se deriva de su afirmación de que la razón motiva la moral: exige que respetemos la razón como un motivo en todos los seres, incluidas otras personas. Un ser racional no puede racionalmente consentir ser utilizado simplemente como un medio para un fin, por lo que siempre deben tratarse como un fin.²⁴ Kant lo justifica argumentando que la obligación moral es una necesidad racional: aquello que es deseado racionalmente es moralmente correcto. Debido a que todos los agentes racionales desean racionalmente ser un fin y nunca solo un medio, es moralmente obligatorio que se les trate como tales.^{25 26 27} Esto no significa que no podamos tratar nunca a un humano como un medio para un fin, sino que cuando lo hacemos tenemos que tratarlo además como *un fin en sí mismo*.²⁴

EL HOMBRE COMO FIN “EN SÍ MISMO”.

http://repositorio.unab.cl/xmlui/bitstream/handle/ria/2179/Gonzalez_EL%20HOMBRE%20COMO%20FIN%20EN%20S%C3%8D%20MISMO.pdf?sequence=1

El creciente desprecio por la dignidad de las personas, especialmente de las más débiles y vulnerables, como la criatura que está por nacer y el enfermo terminal, es un problema que está lejos de terminar. La sólida fundamentación de la idea del hombre como fin en sí mismo realizada por Kant en el siglo XVIII debe ser hoy nuevamente pensada considerando los graves conflictos éticos propios de nuestra época. El pensamiento moral de Spaemann es particularmente valioso por varias razones. Por estar anclado en lo más profundo de la experiencia humana, por la integración de todos los aspectos del hombre, por hacerse cargo de tradiciones tan distintas como la tornista y la kantiana. Sin embargo, *su mayor mérito está en su sólida defensa del valor absoluto de todos los seres humanos*. El reconocimiento del ser personal, dice en *Personas*, es el reconocimiento de una demanda absoluta. Esto se manifiesta en la prohibición de matar, que parte siempre de un rostro humano. "La persona no es un concepto específico, sino el modo como son los individuos de la especie "hombre". Son de tal manera que cada uno de ellos ocupa un lugar irrepetible en la comunidad de personas que llamamos "humanidad", y solo como titulares de ese lugar son percibidos como personas por alguien que ocupa asimismo un lugar semejante. (...) Quien ocupa ese lugar lo ocupa como miembro engendrado, no cooptado, de la humanidad".

Si para Cristina Fernández de Kirchner “LA PATRIA ES EL OTRO” y la Patria lo merece todo. “El otro ser humano”, lo merece todo. Cualquiera sea su condición. En especial los humildes, los que más lo necesitan...

INTRODUCCIÓN:

No hacen falta muchas reflexiones para comprender que si “el hombre-la mujer es una dignidad” y por lo tanto, sujeto de todos los derechos, debería ser el principio y el fin de todas y cada una de las decisiones políticas de los peronistas kirchneristas. El punto de partida y el punto de llegada de todo lo que hagamos.

Todas las acciones del gobierno y el estado peronista kirchnerista deberían conducir a facilitar y promover la realización y el despliegue de la personalidad de todos y cada uno de los argentinos como parte de la Comunidad Organizada. Solamente porque lo merece su condición de persona humana, de dignidad humana.

Para comprender que Perón, Evita, Néstor y Cristina tuvieron a la persona humana como “principio y fin” de todo lo que hicieron sólo basta observar todo “lo que hicieron” y quiénes fueron los beneficiarios de su acción política. Cristina le llamaba a eso “gobernar para los 40 millones de argentinos”. Empezando por los más humildes, los más necesitados...

Contrasta con lo que hicieron todos los gobiernos posteriores a Perón y el actual posterior a Cristina: Gobiernan para los ricos, para la oligarquía, para las “corporaciones” nacionales e internacionales y (necesariamente) en contra del conjunto del Pueblo y en especial de los humildes.

Para facilitar la comprensión, repasaremos varios textos empezando por los siguientes de la obra póstuma de Perón, “El Modelo Argentino de Proyecto Nacional”.

1.- EL HOMBRE ARGENTINO.

He afirmado repetidamente que el hombre es principio y fin de la comunidad organizada. Es por ello que nuestro propósito de constituir y consolidar una comunidad nacional no puede eludir una básica y primaria definición: ¿qué debemos pedirle a nuestro hombre argentino para realizar la inaplazable tarea que le espera?, ¿sobre qué valores y principios asentará su existencia en orden a realizarse como ciudadano en un país grande y libre?

No tengo la inmodestia de intentar perfilar un arquetipo eterno e inmutable de argentino; sólo quiero aproximarme conmovido a algo de lo que todo hombre lleva de permanente como huellas secretas de la mano de Dios.

Nuestra filosofía justicialista ha insistido en los valores y principios permanentes como fundamento espiritual insoslayable. En esa medida, admite que *el hombre argentino debe encarnar caracteres que son comunes a todos los hombres que mantengan incommovible su dignidad.*

Requiero del hombre de nuestra tierra lo que debe integrar la esencia de cualquier hombre de bien: *autenticidad, creatividad y responsabilidad.* Pero sólo una existencia impregnada de espiritualidad, en plena posesión de su conciencia moral,

puede asumir estos principios, que son el fundamento único de la más alta libertad humana, sin la cual el hombre pierde su condición de tal.

En un primer enfoque podría parecer que, si ser plenamente argentino consiste en la asunción de los principios universales mencionados, no hay mayor diferencia entre lo que requiero de nuestro hombre y lo que debería requerirse de un ciudadano de cualquier latitud del mundo. En tal sentido, el adjetivo «argentino» sería un rótulo prescindible. No faltarán quienes elaboren este argumento; serán los mismos que han sostenido, durante muchos años, que el argentino no existe como sujeto histórico autónomo, que no es más que una suerte de prolongación agónica y desconcertada del hombre europeo, o una híbrida fusión de múltiples fuentes.

Olvidarán lo más importante: el hombre no es un ser angélico y abstracto. En la constitución de su esencia está implícita su situación, su conexión con una tierra determinada, su inserción en un proceso histórico concreto. *Ser argentino significa también esto: saber, o al menos intuir, que ser lúcido y activo habitante de su peculiar situación histórica forma parte de la plena realización de su existencia. Es decir, habitante de su hogar, de la Argentina, su patria.*

Por lo tanto, lo que realmente distingue al argentino del europeo o el africano es su radical correspondencia con una determinada situación geo-política, su íntimo compromiso moral con el destino de la tierra que lo alberga y su ineludible referencia a una historia específica que perfila lentamente la identidad del pueblo.

Su pertenencia a esta historia y no a otra, su habitar en esta situación y no en otra, su apertura a un destino irreductiblemente propio, bastan para que aquellos principios esenciales que todo hombre atesora se concreten de una manera única e irrepetible, configurando la esencia del hombre argentino y conquistando para él un tiempo singular y definitivo en la historia del mundo.

Si en esto consiste la esencia de nuestro hombre, mi humilde pedido se reduce a solicitar a cada argentino que actualice en profundidad su adherencia a esta tierra, que recuerde que sobre su compromiso y su autenticidad brotarán las semillas de una patria justa, libre y soberana.

2.- LA COMUNIDAD ORGANIZADA (*el hombre-la mujer en comunidad*).

En el Modelo Argentino, nuestra sociedad futura debe responder con absoluta plenitud al concepto de comunidad organizada.

Pero esta organización no puede entenderse como la construcción de una máquina fría, rígidamente trabada, donde los mecanismos de poder nublen la conciencia del hombre y lo conviertan en un engranaje despojado y vencido.

El hombre es principio y fin de la comunidad organizada, por lo que no puede haber realización histórica que avasalle la libertad de su espíritu. No hay

organización posible si el hombre es aniquilado por un aparato externo a su propia existencia.

La comunidad organizada no es, por lo tanto, una comunidad mecanizada donde la conciencia individual se diluye en una estructura que no puede más que sentir como ajena.

Pero tampoco estoy predicando un desencadenamiento del individualismo como modo de vida, en el que la competencia feroz transforme al hombre en un lobo para sus semejantes. La solución ideal debe eludir ambos peligros: un colectivismo asfixiante y un individualismo deshumanizado.

Nuestra comunidad sólo puede realizarse en la medida en que se realice cada uno de los ciudadanos que la integran.

Pero «integrar» significa, para nosotros, «integrarse»; y la condición elemental de la integración del ciudadano en la comunidad es que la sienta como propia, que viva en la convicción libre de que no hay diferencia entre sus principios individuales y los que alienta su patria.

Esto sólo es posible si la comunidad defiende auténticamente los más altos intereses del espíritu humano. De lo contrario, el necesario equilibrio entre el hombre y la comunidad se destruye irreparablemente. El carácter de «organizada» de la comunidad que nuestro Modelo defiende, alude simplemente a ese equilibrio, a esa básica armonía que justifica y da sentido a la existencia.

Estoy convencido de que la comunidad organizada es el punto de partida de todo principio de formación y consolidación de las nacionalidades, no sólo en el presente sino también en el futuro.

En nuestra patria se han perdido --y se siguen perdiendo-- muchas vidas procurando la organización nacional. A la luz de este hecho, resulta claro que hemos llegado a cierto grado de organización del Estado, pero no hemos alcanzado a estructurar la comunidad organizada. Más aún, muchas veces los poderes vertidos en el Estado trabajaron para que no se organizase el pueblo en comunidad.

La comunidad debe ser conscientemente organizada. Los pueblos que carecen de organización pueden ser sometidos a cualquier tiranía. Se tiraniza lo inorgánico, pero es imposible tiranizar lo organizado. Además, como una vez expresé, la organización es lo único que va más allá del tiempo y triunfa sobre él.

Para organizar una comunidad se requiere la concurrencia de muchos factores.

En primer lugar, nada se edifica sin claridad de objetivos, [sin] la base de una ideología común que reúna a hombres que sienten de una misma manera lo que se considera fundamental para el país. Sabemos ya que esto se concreta en una doctrina

que abre un amplio espacio de coincidencia aceptado por la mayoría de la comunidad, para ponerlo en práctica en su organización.

Es necesario, además, instaurar un inalienable principio de objetividad. Que la organización sea objetiva significa que todo fundamento de estructuración debe prescindir de abstracciones subjetivas, recordando que la realidad es la única verdad. Y no puedo pensar [en] otro criterio de objetividad que no sea la presencia de la voluntad del pueblo como guardián de su propio destino.

Para que esto sea posible, deberemos alcanzar un alto grado de conciencia social, que entiendo como la identificación por parte del hombre de sus derechos inviolables, sin enajenar la comprensión de sus deberes.

Por último, si tuviera que decidirme por un factor aglutinante, optaría por la solidaridad social como fuerza poderosa de cohesión que sólo un pueblo maduro puede hacer germinar.

Estos factores colaboran para que la comunidad organizada constituya un verdadero sistema, en la medida en que esté armónicamente estructurada en todos los niveles que la integran.

La asimilación de estos conceptos es muy importante porque, si es cierto que la comunidad organizada configura, en su misma naturaleza, un sistema, deben esperarse de ella los mejores resultados posibles.

La organización de la comunidad implica una tarea ardua que requiere programación, participación del ciudadano, capacitación y sentido de sistema para su orden y funcionamiento.

Considero imperioso reafirmar que la organización de la comunidad -al igual que todas las organizaciones- debe estar en manos de quienes posean, a través de su acción y experiencia, innegable vocación de servicio público, aptitud de conducción y capacidad concreta para el estudio de las cuestiones relativas al desarrollo social del país.

Tales ciudadanos deben representar solamente intereses legítimos y aspiraciones justas, actuando, por otra parte, con absoluta y radical autenticidad. No debe olvidarse que las organizaciones sirven en la práctica, básicamente, por la calidad de los dirigentes que están a su frente. Cuando la organización supera al hombre y lo subordina, toda la idea de la conducción, como arte de gobernar, desaparece por la debilidad de funcionamiento del sistema.

La comunidad organizada debe conformarse a través de una conducción centralizada en el nivel superior del gobierno, donde nadie discute otro derecho que el de sacrificarse por el pueblo; una ejecución descentralizada y un pueblo libremente organizado en la forma que resulte más conveniente a los fines perseguidos.

En síntesis, unidad de conducción, descentralización de ejecución y una concepción que emane del sentir del pueblo, son las pautas básicas para la organización. La pluralidad de pensamiento y las críticas constructivas configuran elementos esenciales de esa misma forma de organización y funcionamiento.

Cuando la comunidad argentina esté completamente organizada, será posible realizar lo que sigo interpretando como ambición de todos los ciudadanos: hacer triunfar la fuerza del derecho y no el derecho de la fuerza.

Me parece indudable que sólo la libre decisión del pueblo argentino puede llevar a cabo la culminación de la comunidad argentina. Pero no hay pueblo capaz de libre decisión cuando la áspera garra de la dependencia lo constriñe. De ahí que comunidad organizada significa, en última instancia, comunidad liberada.

En “Comunidad Organizada” .

"Si hay algo que ilumine nuestros pensamientos, que haga perseverar en nuestra alma la alegría de vivir y actuar, es nuestra fe en los valores individuales como base de redención, y nuestra confianza de que no está lejos el día de que sea una persuasión vital el principio de que la plena realización del "yo", el cumplimiento de sus fines más sustantivos, se halla en el bien general". (Perón, en el Congreso de Filosofía de Mendoza, abril 9 de 1949).

"Empecemos por establecer que el hombre o la mujer, cualquiera sea su condición, tiene un supremo derecho que no se le puede negar a nadie en la vida: la defensa de su propia dignidad y la elevación de su persona" (Perón, 19 de junio de 1951).

"Sólo así podremos partir de ese 'yo' vertical, a un ideal de humanidad mejor, suma de individualidades con tendencia a un continuo perfeccionamiento" (Perón, 9 de abril de 1949).

"Nuestra comunidad, a la que debemos aspirar, es aquella donde la libertad y la responsabilidad son causa y efecto, en donde exista una alegría de ser, fundada en la persuasión de la dignidad propia. Una comunidad donde el individuo tenga realmente algo que ofrecer al bien general, algo que integrar y no sólo su presencia muda y temerosa" (Perón, 9/IV/1949).

En “Sociología Peronista”

La Doctrina Social Peronista reconoce *"en el individuo la existencia de valores que trascienden a todo valor colectivo"*; pero afirma *"que existen en la comunidad organizada razones superiores, ante cuyas magnitudes deben inclinarse las unidades humanas que la integran"* (Perón, 14/VIII/1950).

El Peronismo concilia de este modo *"los valores individuales con los valores colectivos"*. Su finalidad *"no es el estado ni es el capital, ni siquiera es la colectividad considerada como una unidad indivisible"*. *"Su gran finalidad es el hombre, pero tampoco el hombre aislado puesto al término de sus afanes, sino el hombre que vive plenamente en la comunidad"*.

El hombre en el ámbito social peronista encuentra su real ubicación, porque en ella no se toma al hombre aislado como la unidad absoluta del individualismo, ni como la

parte indivisible del colectivismo, *sino como una unidad independiente (libre) y a la vez subordinada (responsable)*. *Es libre en cuanto posee un fin propio a cuya realización aspira por su propia naturaleza* y es responsable en cuanto la consecución de aquel, solo es factible a través de la realización de los fines específicos de las comunidades que integra. (Perón, *Sociología Peronista*)

Las comunidades. (Perón, *Sociología Peronista*)

El sentido de colectividad que nace dentro de las comunidades, hace que en su seno, el uno se sienta para el otro de tal modo, *que realizando nuestra personalidad cooperamos a que todos los demás realicen también sus propias personalidades*. En la comunidad el sentimiento predominante es aquél que nos hace sentir solidarios para contribuir al surgimiento de la personalidad de todos sus componentes.

"Lo que caracteriza a las comunidades sanas y vigorosas es el grado de sus individualidades y el sentido con que se disponen a engendrar lo colectivo" (9-IV-1949). Vale decir que para que una comunidad logre sus fines, *es necesario que cada unidad componente realice sus propios fines* y al propio tiempo sea un factor positivo en la realización del fin común.

El hombre dentro de la comunidad es solidario y responsable.

Es solidario, *porque "no trabaja individualmente sólo para sí, trabaja individualmente para sí, y colectivamente para la comunidad"* (27-III-1953). Y *"la solidaridad como la lealtad no se entiende sino como una acción y un sentimiento recíproco. La unilateralidad es incompatible con la solidaridad"* (1-V-1951).

Es responsable porque sabe que *"del sentido de responsabilidad que el hombre tiene ante la vida depende, en gran parte, la suerte misma de la comunidad"* (15-9-1951).

No hay oposición de personalidades dentro de la comunidad, hay en cambio, un luchar unidos, un actuar en común, un actuar solidario. Por eso ha dicho el General Perón que *"al principio hegeliano de la realización del "yo" en el nosotros, apuntamos la necesidad de que ese nosotros se realice y perfeccione por el yo"* (9-4-1949).

Libertad y responsabilidad, son, por consiguiente, los factores fundamentales que juegan en el equilibrio y armonía de los elementos que integran la comunidad.

La teoría social individualista *"se quedó en el primer paso (libertad) y se apartó de la realidad cuando no quiso dar al segundo que era ubicar al hombre en la realidad autentica e indubitable de la sociedad humana. Por eso fracasó como concepción y como realidad. Dejó al hombre solo y abandonado por haber confundido indudablemente lo que es valor de la persona humana con la fuerza misma"* (12-3-1951).

La teoría social colectivista, por el contrario, *"fundamentó toda su arquitectura en el reconocimiento de la comunidad como fuerza superior a la del hombre y en el*

desconocimiento absoluto de los valores individuales, negando que existan en la persona humana valores que trasciendan y superen a la sociedad" (12-3-1951).

“Lo importante es establecer en qué medida y qué forma la sociedad puede materializar sus exigencias sin menoscabar la libertad individual cayendo en el error colectivista, y en esto reside el secreto del Justicialismo... cuya Doctrina condena todas las libertades absolutas que conducen al privilegio y a la explotación en sus infinitas formas, y que prefiere en cambio las libertades relativas en cuyo seno la sociedad y el hombre realizan, por medio de la justicia, el equilibrio que la solidaridad, la fraternidad y el amor convierten después en la perfección de la armonía" (5-9-1952).

La Teoría Social peronista sostiene la necesidad de *“crear una sólida mancomunidad de ideas, voluntades y sentimientos para cumplir las fines de argentinidad... El individuo para perfeccionarse necesita la cooperación de la comunidad nacional, y la humanidad necesita la cooperación de todas las comunidades nocionales" y considera "que tanto la solidaridad como la cooperación, proporcionan los medios para **desarrollar espiritualmente al hombre y a la humanidad**" (15-12-1944).*

Verdadero adoctrinamiento. (*Perón, Técnica del Adoctrinamiento*)

Como síntesis comparativa y sin perjuicio de posteriores aclaraciones vamos a completar este esquema con unas breves reflexiones sobre el Adoctrinamiento Peronista.

Fundamento.

La Doctrina de Perón gira toda ella alrededor de la **dignificación del hombre**, entendiéndolo por tal, **la jerarquización y la armonía de los valores individuales y sociales, materiales y espirituales del mismo**, ponderados desde un punto de vista cristiano y humanista.

Método del Adoctrinamiento Peronista.

Se deriva, lógicamente, de sus fundamentos filosóficos. Consiste en la persuasión, que es la única forma de hacer llegar la doctrina a seres humanos, libres, inteligentes y dignos.

En la práctica.

Hay verdadero adoctrinamiento, porque se inculca una doctrina.

Consecuencia.

a).- Con respecto al hombre: se fomenta el amor y el respeto al prójimo.

b).- Con respecto al Gobierno: gobierna un Conductor que tiene por misión *“hacer lo que el Pueblo quiere”* y *“ser maestro de su Pueblo”*, para elevarlo a sus altos destinos.

c).- Con respecto al Pueblo: el Pueblo en el verdadero sentido de la palabra, con conciencia, personalidad y organización social, marcha hacia la consecución de un objetivo humano y digno: **la felicidad de los hombres** y la grandeza de la Nación.

Características del arte peronista. (Perón, Técnica del Adoctrinamiento)

Las consideraciones precedentes nos inducen a descubrir sus características.

a).- Simple.

El arte peronista es simple, desde el momento que su manifestación está dirigida a presentar la belleza con todo el esplendor de su claridad y nitidez.

Si el artista tiene que traducir un mensaje de su alma al pueblo ese mensaje aparece engalanado con la simplicidad del espíritu que vibra frente a la belleza y produce su obra bajo el influjo de esa vibración.

b).- Práctico.

Lo llamamos así, en oposición a toda manifestación pseudo artística, que no traiga involucrado un mensaje que eleve los corazones "hacia formas superiores de vida".

El arte resulta práctico cuando su mensaje de belleza y de amor llega al corazón de los hombres y lo eleva a las regiones del espíritu, donde los nobles sentimientos perfeccionan y dignifican la personalidad humana.

c).- Popular.

Porque surge de la inspiración del Pueblo y porque encuentra en los grandes sentimientos del mismo la más noble veta para sus creaciones.

d).- Argentino y universal.

El arte peronista es argentino, porque tiene en los ideales nacionales un impulso y un origen, pero es universal, ya que traduce sentimientos humanos inherentes a la naturaleza y al corazón de todos los hombres.

e).- Profundamente cristiano y profundamente humanista:

Es humanista porque manifiesta el equilibrio y la jerarquización de todos los valores que se anidan en el hombre. Interpreta el equilibrio y la armonía entre lo material y lo espiritual, *entre los valores individuales* y sociales del ser humano.

Y es también profundamente cristiano, en todo el rigor de la palabra, desde que consulta la naturaleza del hombre, hecho imagen y semejanza de Dios, traduce las inquietudes de su espíritu y tiende a elevarlo hacia formas superiores de vida.